No. 01 HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

BOGOTA 01 DE JUNIO DEL 2023

Señor coronel
CARLOS AIRIO FUNTES DURAN
Director hospital central

Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-7-20478-23

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01 MAYO 2023**	**Hasta**	**31 MAYO 2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: **Mensual**
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en **SECOP II: 01**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	96-7-20478-23
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EN AMBULANCIA ASISTENCIAL MEDICALIZADA Y ESPECIALIZADA DE PACIENTES ADULTOS, PEDIATRICOS Y/O NEONATALES DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
Contratista	**LINEA MEDICA DE AMBULANCIAS S.A.S.**
Representante legal	ANGELA PATRICIA MATALLANA CASTAÑO
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 34.000.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	$ 0
Valor total del contrato u orden de compra	$ 34.000.000
Plazo de ejecución inicial	29 DICIEMBRE 2023 o hasta agotar presupuesto
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	27 ABRIL 2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	29 DE DICIEMBRE 2023 o hasta agotar presupuesto
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

Numero de Factura	Fecha de Factura	Valor factura	Nota crédito o debito	Valor Neto
LMAE23034	2/06/2023	362.432	N/A	362.432
LMAE23035	2/06/2023	485.018	N/A	485.018
LMAE23036	2/06/2023	1.220.534	N/A	1.220.534
LMAE23037	2/06/2023	724.226	N/A	724.226
LMAE23038	2/06/2023	485.018	N/A	485.018
LMAE23039	2/06/2023	607.604	N/A	607.604
LMAE23040	2/06/2023	362.432	N/A	362.432
LMAE23041	2/06/2023	607.604	N/A	607.604
LMAE23042	2/06/2023	1.582.328	N/A	1.582.328
LMAE23043	2/06/2023	607.604	N/A	607.604
LMAE23044	2/06/2023	362.432	N/A	362.432
LMAE23045	2/06/2023	362.432	N/A	362.432
LMAE23046	2/06/2023	362.432	N/A	362.432
LMAE23047	2/06/2023	362.432	N/A	362.432
VALOR TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		**8.494.528**		N/A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Es obligación del contratista cumplir con la obligación de pagar los aportes de los sistemas de salud, pensiones, Riesgos profesionales de acuerdo a la normatividad vigente, deberá sostener los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución de la presente carta de aceptación y las demás contenidas en el artículo 5ª de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NO APLICA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido **(35)** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, ya que finaliza el plazo de ejecución vigencia 2023.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

EL Hospital Central de la Policía Nacional pagara al CONTRATISTA el valor de la presente carta de aceptación, en la ciudad de Bogotá., en pagos parciales después de la prestación del servicio objeto del presente contrato, dentro de los (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de los primeros cinco 5 días hábiles de los documentos requeridos.
Los anteriores documentos deben ser tramitados en la ventanilla única-Central de Cuentas del Hospital Central de la Policía Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007" Derechos a Turno" se le asignara un numero de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día quince (15) del mes, el pago se realizará dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, el pago estará sujeto a la disponibilidad del programa anual mensualizado de caja (PAC) y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato	$ 34.000.000	100 %
Valor total de las entregas	$ 8.494.528	24,9 %
Valor total facturado	$ 8.494.528	24,9 %
Valor facturado pendiente de pago	$0	0%
Valor pagado	$ 8.494.528	24,9 %
Valor pendiente de entrega	$0	0%

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _x_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Subintendente **DAVID SAMIR CRUZ CIFUENTES**
Responsable referencia y contrarreferencia
Supervisor de Contrato No. 96-7-20478-23
Hocen.refer@policia.gov.co
3505560908 – 5804401 Ext: 2157